

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veinte (20) de Mayo de Dos mil trece (2013)

REFERENCIA: **Radicado** : 05-001-33-31-007-2008 – 00416-00
 Actuación : ACCIÓN POPULAR- INCIDENTE DE DESACATO
 Demandante : NELSON DE JESUS GIRALDO GUTIERREZ
 Demandado : MUNICIPIO DE BARBOSA- ANTIOQUIA

 Asunto : Requiere informe

Mediante auto del pasado 19 de Abril de 2013, el Despacho dispuso remitir copia a CORANTIOQUIA del informe final rendido por el Municipio de Barbosa sobre el cumplimiento definitivo de las órdenes impartidas en sentencia; para que dicha entidad en un término de diez días rindiera concepto sobre las obras ejecutadas, indicando si las mismas cumplían o no su propósito.

Vencido el término concedido, no se ha recibido en el Despacho informe alguno, por lo que se hace necesario oficiar nuevamente a **CORANTIOQUIA** para que en un término máximo de **CINCO (05) DÍAS**, remita el concepto solicitado. Esto a fin de culminar la actuación de la referencia.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez.